



PROCESO: GESTION Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo
Subproceso: Despacho Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD): 5000-97	



Bucaramanga, 24 de mayo de 2023

Arquitecto
IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS
Secretario de Infraestructura
Alcaldía de Bucaramanga
Ciudad

Referencia: Revisión de requerimientos de disponibilidades de servicios públicos

Proyecto: **E6833 I.E. DÁMASO ZAPATA FASE III**

Ubicación: Calle 10 No. 28-77

Fase: **III**

Certifico que he revisado el proyecto E6833 I.E. DÁMASO ZAPATA FASE III a construirse en el municipio de Bucaramanga, departamento de Santander, y teniendo en cuenta que ya cuenta con una acometida de agua potable dicho proyecto no requiere nueva solicitud de disponibilidad de servicio de agua potable ante el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, además el proyecto ha sido revisado y cumple con las normas técnicas y requisitos del amb, según documento adjunto.

De igual manera la Institución Educativa ya cuenta con redes internas de disposición de aguas servidas para los servicios sanitarios y disposición de aguas lluvias que existen actualmente, por tanto, no se requiere nueva solicitud del servicio a la EMPAS.

FEDERICO ARIAS GARCÍA

Ingeniero Civil
Equipo de apoyo a la secretaría de infraestructura
MP. 6820265942 STD
C.C. 5605285

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

4310

Bucaramanga,

Señor(a)
JUAN FERANDNO RODRIGUEZ
CRA 27 # 37-33
BUCARAMANGA
BUCARAMANGA



Asunto: Proyecto Hidráulico ubicado en la CL 10 # 77-28 del Barrio UNIVERSIDAD, oficio R0112492 de julio 14, 2021.

Le comunicamos que el proyecto de la referencia ha sido revisado y cumple con las normas técnicas y requisitos del amb.

La totalidad de los materiales contemplados en el diseño, así como los necesarios para hacer el empalme con las redes matrices deberán ser suministrados por el Urbanizador.

Antes del inicio de las obras es necesario contar con licencia de construcción, permiso de intervención del espacio público y temporal de construcción. (Si el predio tiene conexiones de acueducto vigentes se debe solicitar al amb S.A. E.S.P. el cambio del uso a temporal de construcción una vez se de inicio a los trabajos, de lo contrario, le podrá acarrear la suspensión del servicio y la terminación del contrato de condiciones uniformes).

En el caso de que se requiera construir redes externas, se debe coordinar con el Ingeniero consultor y/o Profesional Asistente Distribución, (6320220 ext. 635 o 3002808759) la respectiva asesoría y acompañamiento necesario para la planificación de los trabajos. Igualmente se deberá informar por escrito el inicio de las obras de construcción de redes, con el fin de asegurar la supervisión por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P.

Para el inicio del trámite de solicitud de intervención y ocupación del espacio público ante el Municipio, es necesario gestionar en la Gerencia de Operaciones del amb S.A. E.S.P el CERTIFICADO DE AUTORIZACION.

En los casos donde no requiera extensión de red y que la acometida existente no cumpla con los requisitos del proyecto Hidráulico, se debe tramitar también el respectivo permiso de intervención y ocupación del espacio público con anterioridad a la revisión de las instalaciones internas.

Para mayor información acerca de los trámites "consultar la guía de vinculación al servicio de Acueducto para Constructores y Urbanizadores en la página www.amb.com.co, constructores urbanizadores descargas o al link <http://www.amb.com.co/DocumentInfo/GUIACONSTRUCTOR.pdf>".

Atentamente,



WILSON ALMEYDA REMOLINA
Jefe División Distribución
amb S.A. E.S.P.

Anexo: Proyecto aprobado.

MARIA

No Aplica	REVISIÓN PROYECTO HIDRÁULICO		
F DI 702-001			
Rev.: 3			
DISPONIBILIDADES E INSTALACIONES			
CTO: INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DAMASO Z		PROPIETARIO: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
DIRECCIÓN: CL 10 # 77-28		E5005	
OFICIO REMISORIO: R112492 - DISPONIBILIDAD: 745501			
FECHA REVISIÓN: 23/07/2021			
VERIFICACIÓN		CUMPLE	
ITEM	CALCULOS Y NORMAS EN MEMORIAS	SI	NO
1	DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO (# de viviendas, vigencia, etc)	x	
2	ACOMETIDA (D)	x	
3	MEDICIÓN (d, Hf)	x	
4	ALMACENAMIENTO (Mínimo 1 día, altura de rebose, volumen sistema contraincendios, sumergencia mínima)	x	
5	REDES (#N, #T, Vel máxima, Vel mínima y D requeridos, Pmin)	x	
6	BOMBEO (Qd, Pf (Ap, Cal), Hd, D(ser), Vel, HO, Vol, R,H, Php)	x	
7	Verificación Matricula Profesional , Copia Diseñador, CD, Memorias y planos	x	
NORMAS EN PLANOS			
8	Corte transversal de las vías y redes de servicios públicos.	NA	
9	Ubicación y localización de las válvulas e hidrantes.	x	
10	Formatos y Dimensiones de las planchas (100*70 cm)	x	
11	Plantas hidráulicas completas.	x	
12	Medidores y tuberías en zonas comunes.	x	
13	Alzada hidráulica completa e isométrica	x	
14	Especificaciones de equipos, tuberías, cuadro resumen.	x	
15	Detalles completos (tanque, bombeo, etc. En área común)	x	
16	Planta de localización en escala 1:100, longitudes y diámetros.	x	
17	Conteo de medidores.	x	
18	Cuadro despiece de la red.	x	
19	Cuadro resumen de accesorios	x	
20	Identificación de Nudos, esquema de la red.	x	
21	Medición para todo apartamento local u oficina.	x	
22	Resolución 0330 de 2017 (Ras 2000)	x	
23	Norma NTC 1500 tercera actualización	x	
OBSERVACIONES			
El proyecto hidráulico se aprueba. Tener en cuenta las siguientes observaciones y aclaraciones			
* Teniendo en cuenta que el diámetro calculado para la acometida de acuerdo con los datos de caudal y tiempo de llenado del tanque arroja un valor de 1.74 pulgadas, se sugiere que el diámetro a instalar sea de 2"			
EL CONSTRUCTOR Y/O DISEÑADOR SE HACEN RESPONSABLES EN ACATAR LAS RECOMENDACIONES PROPUESTA POR EL			
amb S.A. ESP PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO.			
Revisó:		ESTADO	APROBADO
Ing. Brayan Alberto Medina Martínez Profesional de Apoyo Disponibilidades amb S.A. ESP		Ing. Jorge Andres Parra Pradilla Líder proceso 3 Disponibilidades amb S.A. ESP	VoBo:

controla SGC 2015-05-11